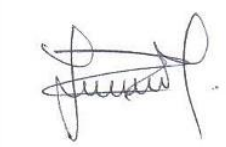
LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA: **IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA** IDENTIFICADA CON C.C. 41.947.909 DE ARMENIA, Q. Y CON TARJETA PROFESIONAL N° 195337-T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

C E R T I F I C A:

Que la Señora **CAROLINA CORTES HOYOS** identificada con cédula de ciudadanía N° 41.946.688 expedida en Armenia, Quindío, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, se encuentra a Paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social, con las Empresas Promotoras de Salud –**EPS**-, las Administradoras de Fondos de Pensiones, administradora de Riesgos Laborales **ARL**-, y parafiscales **SENA - ICBF- CAJA COMPENSACION**, según los plazos establecidos por la Ley y ante las entidades administradoras.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

Para constancia abajo suscribo mi firma, en el municipio de Armenia, Quindío, a los treinta (30) días del mes de enero (01) del año dos mil veintitrés (2023).



_____

IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 195337 - T
C.C. 41.947.909 de Armenia, Q.

Anexos: Copia Tarjeta profesional
Copia Cédula Ciudadanía
Copia Certificado antecedente

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA: **IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA** IDENTIFICADA CON C.C. 41.947.909 DE ARMENIA, Q. Y CON TARJETA PROFESIONAL N° 195337-T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

C E R T I F I C A:

Que la Señora **CAROLINA CORTES HOYOS** identificada con cedula de ciudadanía N° 41.946.688, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes como cotizante independiente al sistema de seguridad social, fondo de pensión obligatorio y administradora de Riesgos Laborales ARL.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

Para constancia abajo suscribo mi firma, en el municipio de Armenia, Quindío, a los treinta (30) días del mes de enero (01) del año dos mil veintitrés (2023).



_____

IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 195337 - T
C.C. 41.947.909 de Armenia, Q.

Anexos: Copia Tarjeta profesional
Copia Cédula Ciudadanía
Copia Certificado antecedente





PARA CERTIFICAR
PAZ Y SALVO APORTES S.S.S
CAROLINA CORTES HOYOS
NIT. 41.946.688 – 6
EXPEDIDO: ENERO / 2023



PARA CERTIFICAR

PAZ Y SALVO APORTES S.S.S

CAROLINA CORTES HOYOS

NIT. 41.946.688 – 6

EXPEDIDO: ENERO / 2023



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E D 4 2 D 0 C F 0 2 C C 5 0 0 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A

QUIEN INTERESE

Que el contador público **IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41947909 de ARMENIA (QUINDIO) y Tarjeta Profesional No 195337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PARA CERTIFICAR
PAZ Y SALVO APORTES S.S.S
CAROLINA CORTES HOYOS
NIT. 41.946.688 – 6
EXPEDIDO: ENERO / 2023